EXPTE. D- 1262 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el recuerdo y reconocimiento a la figura de Felipe Vallese al cumplirse 60 años de su desaparición forzada el 23 de agosto del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración busca reconocer y destacar la figura de Felipe Vallese, un trabajador y militante cuyo nombre aparece entre los primeros desaparecidos y desaparecidas de nuestro país, a 60 años de su desaparición forzada, el día 23 de agosto del corriente año.

Felipe Vallese nació el 14 de abril de 1940, en el barrio de Caballito (Ciudad de Buenos Aires), y fue el segundo de los hijos del matrimonio entre Rosa Grasso y Luis Vallese, después de Ítalo. Su padre era un inmigrante italiano llegado en 1925, dueño de una verdulería y militante del Movimiento Peronistas de los Extranjeros (MPE).

Felipe residió en Buenos Aires y en otros lugares del país durante su infancia, debido a las distintas situaciones familiares. Era muy inteligente y fue reconocido en la escuela primaria: en sexto grado, figuró en el Cuadro de Honor, y una revista de la época le otorgó el primer premio de un concurso literario por su poesía "El Ahorro".

Residió en un internado a los 9 años en Mercedes (Buenos Aires) y, desde muy joven, trabajó en distintos oficios: como cadete de una editorial, pintor y obrero de una tintorería. Comenzó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio "Juan Hipólito Vieytes", donde hizo sus primeras armas en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A los 16 años, se radicó en la Provincia de Corrientes en busca de posibilidades laborales, hasta que en 1957 regresó a Buenos Aires, donde concluyó los estudios secundarios cursando en el turno noche.

Con 17 años, fue fundador de la Juventud Peronista, junto a Susana Valle, Gustavo y Alberto Rearte, Dardo Cabo, Jorge Rulli, Carlos Caride y Envar El Kadri, entre otras personas. Participó de movilizaciones y protestas que, en esa época turbia, culminaban con arrestos y cárcel. Por organizar una huelga, fue preso y llevado a la cárcel de Caseros, y por respaldar la toma del frigorífico "Lisandro de la Torre" en el barrio de Mataderos volvió a ser arrestado en enero de 1959 y enviado a un buque-cárcel de la Marina.

En las épocas posteriores al sangriento y represivo gobierno de facto que prosiguió al golpe militar de 1955, la Argentina vivía en esa transición inestable con el peronismo proscripto y el poder militar como contralor de los gobiernos radicales. Sin embargo, en ese marco, comenzó el ingreso de muchísimas y muchísimos jóvenes al mundo de la política, con gran compromiso y la sensación de poder cambiar las cosas.

A sus 18 años, Felipe comenzó a trabajar en la fábrica metalúrgica TEA S.R.L., que se ocupaba de trefilados y esmaltados de alambre. Por su espíritu de solidaridad y responsabilidad, a los pocos meses de ingresar, fue elegido por sus compañeros obreros como Delegado Sindical.

En ese entonces, Felipe Vallese estaba casado y tenía un hijo, Felipe (h). Además, continuaba dedicando mucho tiempo a las tareas sindicales en la fábrica y a la política partidaria: integraba activamente la mesa de la Juventud Peronista, dentro del Grupo Insurrección.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Los logros en la fábrica, en materia de cumplimiento del horario de trabajo, el pago en tiempo y forma de las horas extras y la mejora en las condiciones y en la ropa laboral, hicieron que, año a año, Felipe continuara como delegado por unanimidad. La patronal quiso torcer su voluntad sobornándolo, pero no pudo: tenía cabal conciencia de clase y tenía muy claro su rol sindical.

En julio de 1962, sucedió un tiroteo en la calle Gascón de la Capital Federal, durante el cual perdieron la vida dos policías. Las fuerzas de seguridad imputaron la responsabilidad del hecho a Alberto "Pocho" Rearte, amigo de toda la vida y compañero de militancia de Felipe, y decidieron atraparlo, sin importar la necesidad de pruebas ni los procesos judiciales: tenía la "captura recomendada" por razones políticas desde 1959 por el gobierno de Frondizi.

Semanas más tarde, en la noche del 23 de agosto, las Brigadas Móviles de la Unidad Regional de Policía de San Martín (Provincia de Buenos Aires) decidieron vengar la muerte de los agentes y realizaron un operativo en Caballito (Ciudad de Buenos Aires), a cargo del oficial Juan Fiorillo.

Cuando Felipe salió de su casa para ir hacia la fábrica a comenzar el turno noche, ocho policías lo persiguieron y, a la vuelta de su domicilio, en la calle Canalejas 1776, se abalanzaron sobre Felipe, que se aferró a un árbol con todas sus fuerzas, pero uno de los policías le pegó varios culatazos en la nuca, produciéndole una profunda herida.

En simultáneo y sin orden judicial, la misma policía procedió a la detención de 7 personas más: su hermano Ítalo y las personas con quienes vivía. Luego del reclamo

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

por la liberación de los detenidos y de gestiones realizadas desde la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), estas personas fueron puestas en libertad, pero no así Felipe.

Tiempo más tarde se reconstruyeron los hechos posteriores al secuestro de Felipe Vallese, que fueron publicados en los semanarios peronistas "18 de Marzo" y "Compañero". Todo esto fue posible por los testimonios de otras personas presas en simultáneo con Vallese y a un arduo trabajo de investigación de Pedro Barraza.

Desde Caballito, Felipe y las demás personas detenidas fueron trasladadas a la Comisaría 1° de San Martín, donde sufrieron maltratos, torturas y no pudieron escapar de la funesta picana eléctrica. Allí, fue la última vez que su hermano Ítalo vio a Felipe, brutalmente golpeado. Luego, fue llevado a la seccional de Villa Lynch, donde fue torturado hasta la muerte, durante 9 días. No lograron sacarle una palabra.

Su cuerpo nunca apareció y no se supieron noticias sobre su destino: Felipe Vallese es considerado el primer detenido-desaparecido del peronismo.

Felipe Vallese no sólo fue un joven comprometido con la causa popular de las y los trabajadores, sino también un activo militante de la democracia contra las dictaduras. Fue un hombre con una sólida formación moral y con una enorme convicción: nunca doblegaron sus valores de lealtad hacia sus compañeros de fábrica, hacia sus compañeros de militancia y hacia sus amigos.

La importancia de Felipe Vallese fue reconocida en distintos ámbitos de nuestro país. La vieja calle Canalejas, testigo de su brutal secuestro, hoy lleva su nombre. Distintas ciudades del país cuentan con una calle que homenajea al militante secuestrado, como Caleta Olivia (Santa Cruz), Santa Rosa (La Pampa) y Villa Mercedes (San Luis).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Confederación General del Trabajo (CGT) bautizó el salón de actos de la calle Azopardo (Ciudad de Buenos Aires) con su nombre. Muchas Unidades Básicas "Felipe Vallese" pueden ser encontradas también en diversos lugares de la Argentina, teniendo su nombre como estandarte contra la represión de las dictaduras.

En el ámbito universitario, también se suceden los homenajes. La Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) recibió el nombre de Felipe Vallese en 1973, mientras que el Aula Magna de la Facultad Regional Buenos Aires de esa misma casa de altos estudios también lleva ese nombre. Son varios los centros universitarios y las agrupaciones políticas que recuerdan a Felipe, como un mártir de la liberación nacional.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de recordar al Delegado Sindical metalúrgico y militante peronista Felipe Vallese, a 60 años de su desaparición forzada, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Se sugiere comunicación dirigida al Presidente de la Asociación Civil "Felipe Vallese", Sr. Felipe Vallese (h.).

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.